

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDIBANANA S. A.
CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en Huancavilca 1325 y Avenida Quito a las 10H00 del día Viernes 06 de Marzo del 2020.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : El Señor NICOLAS FERMIN DIAZ PARRALES, propietario de Ciento Noventa y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde el 24 %, la Señora LINDA SOLANGE DIAZ ALLAUCA, propietaria de Ciento Cincuenta y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 19 %, el Señor EDUARDO NICOLAS DIAZ ALLAUCA, propietario de Ciento Cincuenta y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 19 %, el Señor MARLON OMAR DIAZ ALLAUCA, propietario de Ciento Cincuenta y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 19 % y el Señor XAVIER IVAN DIAZ ALLAUCA, propietario de Ciento Cincuenta y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 19 %.

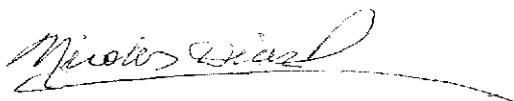
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

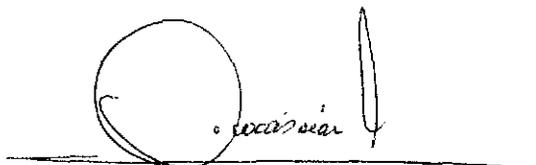
El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía MUNDIBANANA S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



NICOLAS FERMIN DIAZ PARRALES
Presidente de la Junta



EDUARDO NICOLAS DIAZ ALLAUCA
Secretario de la Junta